



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Marquetalia

Estado No. 41 De Martes, 14 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17444408900120200004800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Elvia Marina Ramos Cortes	13/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
17444408900120200004800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Elvia Marina Ramos Cortes	13/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
17444408900120200004600	Ejecutivo	Cesca Cooperativa De Ahorro Y Credito	Orlando Patiño	13/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
17444408900120200004600	Ejecutivo	Cesca Cooperativa De Ahorro Y Credito	Orlando Patiño	13/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 14 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLMEDO CARDONA ARANGO

Secretaría

Código de Verificación

c482d2d1-6aa0-4039-ad1f-4958b6db4776



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Marquetalia

Estado No. 41 De Martes, 14 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17444408900120200000800	Ejecutivo	María Consuelo Botero De Medina	Ricardo Andres Medina Botero, Jenni Andrea Jaramillo Osorio	13/07/2020	Auto Ordena - Correr Traslado A La Parte Ejecutante Por El Término De Diez (10) Días De Las Excepciones Propuestas Por El Demandado Ricardo Medina Botero, Dentro Del Presente Proceso Ejecutivo Adelantado Por Consuelo Botero De Medina. Lo Anterior De Conformidad Con Lo Establecido En El Art. 443 Numeral 1 Del Cgp.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 14 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OLMEDO CARDONA ARANGO

Secretaría

Código de Verificación

c482d2d1-6aa0-4039-ad1f-4958b6db4776